

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Dirección de Salud.



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

Manual de Procedimientos

Dirección de Salud

Clave: CU.CM.MP.073/DISA



2021-2024



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

	Índice	Página		
I.	Introducción	3		
II.	Objetivo	3		
III.	Misión	3		
IV.	Visión	3		
٧.	Marco Jurídico	3		
VI.	Descripción de los procedimientos en particular.	5		
1.	Ficha de procedimientos de Jornada de esterilización de Felinos y Caninos.	5		
1.1	Diagrama de flujo de Esterilización de Felinos y Caninos.			
2.	Ficha de procedimientos de Jornada de Salud	7		
2.1	Diagrama de flujo de Jornadas de Salud	8		
VII.	Glosario de términos.	9		



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

I. INTRODUCCIÓN

El Manual de Procedimientos es elaborado con el propósito de brindar información, en forma clara de los procedimientos que esta Dirección de Salud Municipal de Cuautlancingo realiza para otorgar a los usuarios servicios de salud, que coadyuven a elevar la calidad de bienestar de la salud de la población. Este documento constituye una herramienta, que ayuda a los servidores públicos a establecer sistemas de control, realización de tareas, comunicación eficiente, registro y transmisión oportuna de información. Contiene el objetivo del manual y la descripción minuciosa de los procedimientos más importantes y frecuentes de la Dirección de Salud Municipal de Cuautlancingo. Incluye: Introducción, Objetivo, Misión, Visión, Marco Jurídico, Descripción de los Procedimientos en General, Descripción de los Procedimientos en Particular, Glosario de términos Ficha de procedimiento y Diagrama de Flujo.

II. OBJETIVO

Dado que la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social del ser humano, y no solo la ausencia de infecciones y enfermedades. El objetivo de esta dirección es fortalecer y promover la activación física, la prevención de adicciones, la medicina preventiva, así como el buen manejo y trabajo del control canino.

III. MISIÓN

Promover la salud para mejorar las condiciones de vida de la población mediante el servicio integrado de la promoción de salud generando una cultura y entorno saludables en beneficio de los habitantes del Municipio de Cuautlancingo.

IV. VISIÓN

Tener una población saludable que identifiquen los determinantes de la salud y mediante el desarrollo de competencias logren la corresponsabilidad y la modificación de sus estilos de vida, mediante determinantes favorables a la salud de la población, tales como: impulsar la alimentación correcta, fomentar el consumo de agua, el incremento en la actividad física, la adecuada higiene personal y saneamiento básico, Jornadas de Salud, como enfermedades venéreas, programas de detección de hipertensión, diabetes, Mastografías, Métodos de planificación, la reducción en el consumo de tabaco, alcohol y drogas ilicitas, Así como Jornadas de Esterilización Canina y Felina, Jornadas de Vacunación Antirrábica.

V. MARCO JURÍDICO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Salud

2. Estatal



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla
- Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla.

Municipal

Ley Orgánica Municipal

Reglamento de la Administración Pública de Cuautlancingo.

Reglamento para la Tenencia Responsable y Control de Perros y Gatos para el Municipio de Cuautlancingo.



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN PARTICULAR.
 1. FICHA DE PROCEDIMIENTO JORNADAS DE ESTERILIZACION.

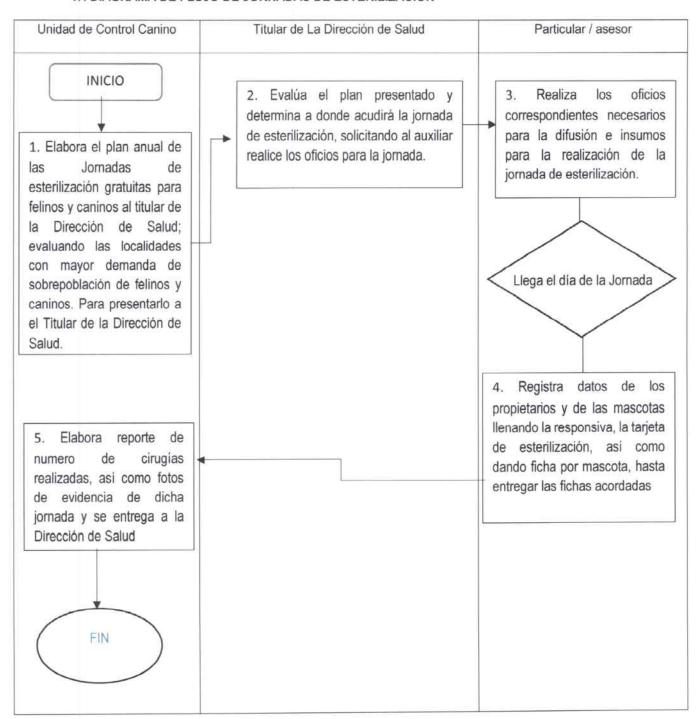
Nombre del Procedimiento:	Jornadas de esterilización de felinos y caninos.			
Objetivo:	Brindar servicios de esterilización gratuita de felinos y caninos a las localidades del Municipio, median			
Fundamento legal:	jornadas para disminuir la sobrepoblación animal. Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla.			
Políticas de Operación:	El servicio que se proporciona de Jornadas de Esterilización por parte del Ayuntamiento de Cuautlancing gratuito y en beneficio de los habitantes del Municipio. Todo el material e insumos que se aporta a las Jornadas de esterilización, es proporcionado po Ayuntamiento. El personal del área de Control Canino deberá brindar un trato amable, servicial y con ética durante la Jorr de esterilización a la Ciudadanía, así como un trato digno, de cuidado y de respeto a las mascotas			rcionado por
Tiempo promedio de gestión:	Variable			Jus
Descripción del procedimiento:	Servicio de esterilización gratuita a felinos y caninos, el cual consiste en la realización de una técnica quin por medio de ovariohisterectomia en hembras y orquiectomía bilateral en machos, con el objetivo de exconcepción y así disminuir la sobrepoblación de felinos y caninos del Municipio.			cnica quirúrgio tivo de evitar
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Unidad de Control Canino	1	Elabora el plan anual de las Jornadas de esterilización gratuitas para felinos y caninos al titular de la Dirección de Salud; evaluando las localidades con mayor demanda de sobrepoblación de felinos y caninos. Para presentarlo a el Titular de la Dirección de Salud.	Plan de trabajo	1
Fitular de la Dirección de Salud	2	Evalúa el plan presentado y determina a donde acudirá la jornada de esterilización, solicitando al auxiliar realice los oficios para la jornada.		
Particular/ asesor	3	Realiza los oficios correspondientes necesarios para la difusión e insumos para la realización de la jornada de esterilización.	Oficios	Variable
		Llega el día de la Jornada		
Particular / asesor	4	Registra datos de los propietarios y de las mascotas llenando la responsiva, la tarjeta de esterilización, así como dando ficha por mascota, hasta entregar las	Carta responsiva y tarjeta de	2
Farticular / asesur		fichas acordadas	esterilización	



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

1.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN





Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

2. FICHA DE PROCEDIMIENTO JORNADAS DE SALUD

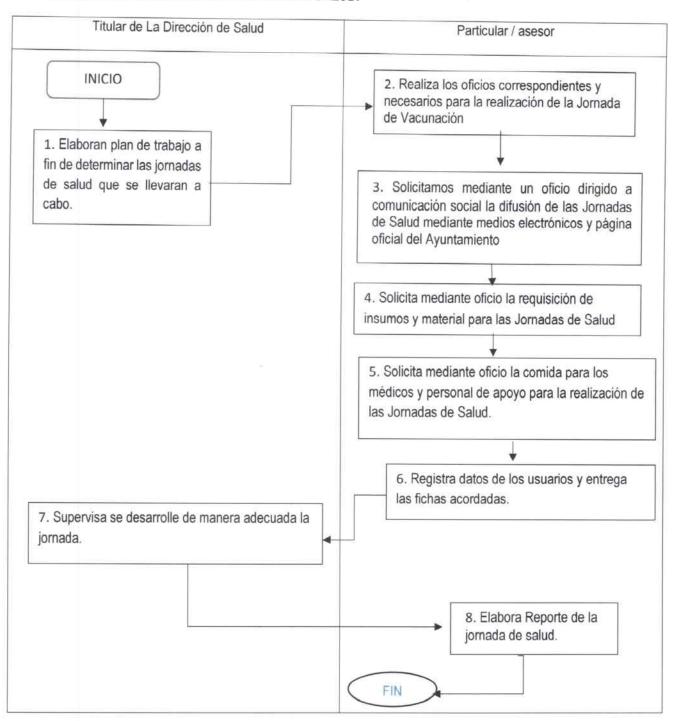
		FICHA DEL PROCEDIMIENTO			
Nombre del Procedimiento:	Jornadas salud				
Objetivo:	Realizar Jornadas de Salud a las localidades del Municipio en veneficio de la Ciudadanía.				
Fundamento legal:	Ley Federal de Salud.				
Políticas de Operación:	Los servicios que se otorgan en las Jornadas de Salud por parte de la Dirección son de forma gratuita. El personal adscrito a la Dirección de Salud debe brindar un trato digno, respetuoso, servicial y empático a lo ciudadanos que acuden a las Jornadas de Salud.				
Tiempo promedio de gestión:					
Descripción del procedimiento:	20 Jornada do Salud que de efreces en el municipio presentante las consistes de contrata de la constante de la				
Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos	
Titular de la Dirección de Salud/ Auxiliar	1	Elaboran plan de trabajo a fin de determinar las jornadas de salud que se llevaran a cabo.	Plan de trabajo	1	
Particular / asesor	2	Realiza los oficios correspondientes y necesarios para la realización de la Jornada de Vacunación	Oficios	1	
Particular / asesor	3	Solicitamos mediante un oficio dirigido a comunicación social la difusión de las Jornadas de Salud mediante medios electrónicos y página oficial del Ayuntamiento	Oficio	1	
Particular / asesor	4	Solicita mediante oficio la requisición de insumos y material para las Jornadas de Salud	Oficio	1	
Particular / asesor	5	Solicita mediante oficio la comida para los médicos y personal de apoyo para la realización de las Jornadas de Salud	Oficio	1	
Particular / asesor	6	Registra datos de los usuarios y entrega las fichas acordadas.	Registro	1	
Director de Salud	7	Supervisa se desarrolle de manera adecuada la jornada.	No Aplica	1	
Particular / asesor	8	Elabora Reporte de la jornada de salud.	No Aplica	1	
		FIN			



Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021

2.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE JORNADAS DE SALUD.





Clave: CU.CM.MP.073/DISA

Año de elaboración: 2021.

VII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

	GLOSARIO				
Control Canino	Es un área que atiende las quejas de la población referente a Felinos y Caninos				
Dispensario Medico	Presta servicios gratuitos a la población en general referentes como evaluar la presión arterial, la temperatura corporal, toma de glucosa, inyecciones, curaciones y suministro de medicamentos				
Casas de Salud	Ofrece servicios adicionales sin costo para las personas que requieren atención médica.				